# Acción exterior de la Unión Europea en los Balcanes Occidentales en el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD)

(a 31 de diciembre de 2004)

| | BOSNIA-HERZEGOVINA |
|---|---|
| **OPERACIÓN EUFOR-ALTHEA** | Por decisión del Consejo (12.07.04), la UE lanza la operación militar conjunta EUFOR (European Union Force)-Althea que sucede a la Fuerza de Estabilización de la OTAN (SFOR) cuando ésta se retira. Se inscribe en el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) y utiliza recursos de la OTAN, según el llamado acuerdo *Berlín Plus*. |
| Objetivo de la misión | Garantizar el cumplimiento de los acuerdos de paz de París/Dayton (diciembre 1995) y asegurar un clima de paz y estabilidad en Bosnia-Herzegovina que permita construir un Estado democrático y multiétnico capaz de cumplir los requisitos necesarios para poder iniciar negociaciones de adhesión a la UE. |
| Fecha de inicio | 2 de diciembre de 2004. |
| Fecha finalización | Diciembre de 2005. Prórroga sujeta a decisión del Consejo de la UE. |
| Cuartel general | Sarajevo |
| Efectivos desplegados | 7.000 hombres desplegados en las 3 zonas militares en las que está dividida Bosnia-Herzegovina, bajo mando británico, finlandés y francés respectivamente. |
| Fundamento en derecho internacional | Resolución 1551/2004 del Consejo de Seguridad de la ONU, adoptada por unanimidad (09.07.04) que autoriza a la UE llevar a cabo una misión en Bosnia-Herzegovina que incluya una vertiente militar. La Resolución 1575 del Consejo de Seguridad de la ONU adoptada el 22.11.04 da comienzo a la operación. |
| Países participantes | 22 países miembros de la UE (no participan: Chipre, Dinamarca y Malta). 11 países no UE: Albania, Argentina, Bulgaria, Canadá, Chile, Marruecos, Nueva Zelanda, Noruega, Rumania, Suiza, Turquía. |
| **MISIÓN DE POLICÍA DE LA UE** | Es la primera operación civil de gestión de crisis de la PESD. El Consejo de la UE toma la decisión el 11 de marzo de 2002 (*Joint Action* 2002/210/CFSP). |
| Objetivo de la misión | Asistir a la policía bosnia en su transición hacia un servicio público con estándares europeos e internacionales. Apoyar la lucha contra el crimen organizado y la corrupción. |
| Fecha de inicio | 1 de enero de 2003 |
| Fecha finalización | 31 de diciembre de 2005 |
| Cuartel general | Sarajevo |
| Efectivos desplegados | Unos 500 |
| Fundamento en derecho internacional | Deriva del mandato de EUFOR y se enmarca en los objetivos generales del anexo 11 del Acuerdo de Dayton. |
| Países participantes | Los 25 países miembros de la UE y 9 países no UE: Bulgaria, Canadá, Islandia, Noruega, Rumania, Rusia, Suiza, Turquía, Ucrania. |

| | MACEDONIA |
|---|---|
| **OPERACIÓN EUFOR-CONCORDIA** | Operación militar en el marco de la PESD que, a petición del presidente macedonio, la UE lanza al acabar una operación de la OTAN. Utiliza recursos de la OTAN (acuerdo *Berlín Plus*). |
| Objetivo de la misión | Contribuir al refuerzo de un entorno seguro y estable que permita la implementación del Acuerdo de Ohrid del 13 de agosto de 2001. |
| Fecha de inicio | 31 de marzo de 2003. |
| Fecha finalización | 15 de diciembre de 2003 |
| Cuartel general | Skopje |
| Efectivos desplegados | Unos 400 |
| Fundamento en derecho internacional | Resolución 1371 del Consejo de Seguridad de la ONU |
| Países participantes | 13 estados UE: Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia. Y 13 no UE (en 2003): Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, República Checa, Rumania, Turquía. |
| **MISIÓN EUPOL-PRÓXIMA** | Misión de policía que representa una acción conjunta de la UE según la decisión adoptada por el Consejo de la UE el 29 de septiembre de 2003. |
| Objetivo de la misión | Desarrollar una fuerza policial macedonia eficiente y profesional con estándares europeos. Los expertos policiales de la UE supervisan y asesoran a la policía macedonia y la entrenan para la lucha contra el crimen organizado. La misión también pretende desarrollar una policía de fronteras y más generalmente contribuir al cumplimiento de los acuerdos de Ohrid (13.08.01) en una perspectiva de integración en la UE. La premisa de la misión es que la mayor amenaza para Macedonia no proviene de un posible conflicto armado entre la mayoría macedonia y la minoría albanesa, sino de la criminalidad organizada. |
| Fecha de inicio | 15 de diciembre de 2003. Mandato inicial de un año prolongado por un año más el 16.12.04. |
| Fecha finalización | 16 de diciembre de 2005. |
| Cuartel general | Skopje |
| Efectivos desplegados | Unos 200 policías distribuidos por todo el territorio de Macedonia y sus fronteras con Albania, Serbia y Kosovo. La operación EUFOR no utiliza recursos ni capacidades de la OTAN. |
| Fundamento en derecho internacional | La acción conjunta de la UE es aprobada por el Consejo de la Unión Europea el 29 de septiembre de 2003 y se enmarca en el acuerdo de paz de Ohrid (13.08.01). |
| Países participantes | 23 estados miembros (todos excepto Irlanda y Malta) y 4 estados no UE: Noruega, Suiza, Turquía, Ucrania. |

Fuentes:

Acuerdo de Ohrid. http://www.eupol-proxima.org/1%20Mission/OFA.htm

KNAUS, G. (2005) "¿De camino a la Unión Europea? Los protectorados europeos en los Balcanes Occidentales" en *Anuario Internacional CIDOB 2004,* edición 2005. Barcelona: Fundació CIDOB.

Misión de policía de la UE en Bosnia-Herzegovina. http://www.eupm.org/

ORTEGA, M. (2005) "¿Qué defensa europea?" en *Anuario Internacional CIDOB 2004,* edición 2005. Barcelona: Fundació CIDOB.

Operación ALTHEA. http://ue.eu.int/cms3_fo/showPage.asp?id=745&lang=en
http://www.euforbih.org/
http://www.eusrbih.org/legal-docs/pdf/althea-joint-action.pdf

Operación CONCORDIA. http://ue.eu.int/showPage.asp?id=594&lang=en&mode=g

Operación PRÓXIMA. http://www.eupol-proxima.org/